

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA : Un mes..... 2 ptas.
 PROVINCIAS : Trimestre..... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "
 Número suelto, 10 ctms.

Temas locales

El viaje del Presidente de la República

Hay que resolver lo del alojamiento

Contraído el compromiso que supone el proyectado viaje a Murcia del presidente de la República, conviene abordar resolutivamente la cuestión que plantea el alojamiento de su excelencia y de su séquito. Toda dilación en cuestión tan importante puede tener desagradables consecuencias.

Viene esto a cuento del pequeño incidente suscitado anteanoche en la asamblea de fuerzas vivas celebrada en el Ayuntamiento. Parecía que se trataba de desentenderse del asunto, endosándolo a la Diputación, cuyo representante se opuso hábilmente al propósito.

Nos explicamos este peloteo. Forzoso es reconocer que la papaleta más difícil que plantea el viaje presidencial es la de los alojamientos. Con el señor Alcalá Zamora vendrá, además del jefe de su Cuartel Militar, el presidente del Gobierno y otras personalidades a las que hay que hospedar cumplidamente.

Relevantemente el presidente de la República ha estado en Alicante y, según declaración del señor Pascual Murcia, aquella Diputación ha gastado en alojamiento la respetable cantidad de ciento cuarenta mil pesetas. Y eso que contaba con la base principal, o sea un Palacio recién construido.

Hace ya algunos años decía un destacado político murciano justificando que la política predominante en aquella época no influyera en el ánimo de Alfonso XIII para traerle a Murcia.

La razón principal, por no decir única, se fundaba en la imposibilidad de proporcionar el alojamiento; porque—decía—ni la Diputación dispone de edificio adecuado, ni el Ayuntamiento se halla acondicionado a tal objeto, ni tampoco se puede pensar en el Gobierno Civil; mucho menos en el destruido Palacio Episcopal.

Pues bien, el problema que entonces se hubiera planteado de haber venido a Murcia el monarca destronado, se nos ofrece ahora con igual descomulgada realidad con motivo de la próxima estancia de su excelencia. Reconocida la dificultad de la solución, es lógico convenir que no se puede adquirir compromiso de tanta monta para desentenderse de él cómodamente, endosándolo a otra Corporación.

La Diputación, ¿quién lo duda?, viene obligada a prestar al Ayuntamiento su colaboración sincera, leal, patriótica, decidida, sin ninguna clase de reservas; y si otra cosa hubiera anarían disparos su conducta y el cumplimiento del deber.

Pero nada más. Eso es una cosa y otra que el Ayuntamiento re desentendiéndose de esta cuestión, como si en nada le afectara. Nuestro temor es que se entable una cuestión de competencia a la inversa que origine la pérdida de un tiempo precioso. Y ya decimos más arriba que cualquier dilación podría tener graves consecuencias.

Porque, por encima de antagonismos políticos y sugerencias partidistas que puedan influir en la acción que cada cual a lo mejor, está Murcia. Y hay una cosa que no puede hacerse y que la opinión repudiaría: llevar a un ridículo fracaso. Y eso, ¡juncal!

Urge, pues, resolver este problema con prontitud y a la sazón de todos, sin complicarlo con aquellas dificultades que pudieran originar las habilitaciones políticas y la pasión de los nombres.

El Ayuntamiento, con la colaboración de la Diputación, es el llamado a aguar la vela de su iniciativa, señalando el local donde ha de alojarse a sus huéspedes y poniéndolo en las condiciones, onerosas desde luego, pero indispensables, que exigen el rango social y la jerarquía política de un jefe de Estado y personalidades que le acompañan.

Es muy lamentable que no hubiera nada previsto antes de invitar al más alto representante de la República española y que ahora se registre un diálogo desagradable, con sobrada razón por parte de todos, ya que para todos supone un verdadero conflicto.

En el Ayuntamiento

Una reunión de la Comisión de Festejos

Ayer tarde se reunió la Comisión de Festejos, en el Ayuntamiento, para tratar de algunos asuntos relacionados con el programa que se ha de realizar.

Se convino en que el jueves a primeras horas de la noche, salga la cabalgata anunciadora, la cual recorrerá las calles de costumbre.

También se designó a los señores Hernández Román, López Pérez, Albaladejo, Sobajano, Busno, Piñuela y representantes de la Prensa local para formar la comisión de propaganda, publicidad, alojamiento e iluminación.

Durante la reunión, el alcalde con ferenció con el diputado señor López de Goicoechea quien se hallaba en el Congreso.

Como nada se había anunciado respecto al viaje del presidente de la República a Murcia, cuyo sonar debía tomarse en el Consejo de hoy, el señor Goicoechea habló con el jefe del Gobierno que estaba en el banco Azul.

El señor Azaña manifestó que no se había mudado por el momento de su asunto, pero que en el Consejo que el jueves se celebrará en Palacio, se abordará. Agregó que podían continuar organizando las fiestas.

El señor Goicoechea transmitió estas noticias al alcalde quien las dió a conocer a la comisión.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 1 de Marzo de 1907

MURCIA.—Ha fallecido en esta ciudad a los quince años de edad la bondadosa señorita Dolores Navarro Messner, hija de nuestro querido amigo el Subdirector de este Centro de Telégrafos don José María Navarro Guerrero.

—Ha obtenido por oposición la plaza de Maestro de Capilla de esta S. I. C. el presbítero don Angel Lerroy.

—Ha dado a luz una hermosa niña la distinguida esposa del Letrado de este Colegio don Isidoro de la Cierwa.

—Ha salido para Madrid el exalcalde don Gaspar de la Peña.

—Ha fallecido la señora doña Concepción Vera, esposa de don Pedro Campillo Arques.

MADRID.—Ha sido nombrado oficial de primera clase de la Administración de Hacienda de Murcia don José Saenz Pizana.

—El señor León y Castillo ha declarado que acata la jefatura de Morot. Se propone tomar parte activa en la política.

VALENCIA.—Llegó Rodrigo Soriano, siendo recibido por más de cuatro mil personas. En el Círculo Radical dirigió la palabra a sus amigos. Dijo que a pesar de los atropellos que preparan los secuaces de La Cierwa, será diputado por Valencia. Fue solamedistimo.

LOGROÑO.—Ha fallecido el Marqués de Romeral, hermano político de Amós Salvador.

BARCELONA.—El día 13 será traído a esta ciudad el célebre anarquista Artal, para asistir a la vista de una causa.

De la Diputación provincial

Se han reintegrado al Hospital los asilados que lo abandonaron

Lo que costó a la Diputación de Alicante el alojamiento del Presidente de la República y su séquito

El dispensario de Archena
 Al recibir el señor Pascual Murcia a los periodistas que le habían visitado el día anterior, el señor alcalde de Archena, el que había solicitado una subvención para contribuir al sostenimiento de dicho beneficio establecimiento.

El Presidente acogió con simpatía la petición prometiendo trasladarla a la Comisión gestora.

El camino de la Barca de Salazar
 Añadió que la había visitado una comisión de vecinos de Beniján para expresarle su deseo de que no se interrumpieran las obras que se vienen realizando para la construcción del camino vecinal de la Barca de Salazar.

El señor Pascual Murcia a este respecto dijo a los reporteros que la paralización de las obras obedecía a la falta de fondos, ya que este camino es de los incluidos en el plan extraordinario de obras provinciales y que había telegrafado a la Dirección de Obras públicas interesándole la pronta remisión de fondos para que las obras no queden paralizadas.

La crisis de trabajo

Una estadística interesante
 1, a las 6 t.

Madrid.—El «Boletín de Informaciones» de la Oficina Internacional de Ginebra publica interesantes datos sobre el paro mundial por los cuales se puede establecer una comparación entre la crisis que atraviesan los demás países y la que se sufre en la República española.

Según dichos informes en Alemania en diciembre de 1930 los parados eran 3.977.000 y en el mismo mes de 1931, los sin trabajo ascendían a 5.349.000.

En Inglaterra, en igual tiempo, pasaron de 2.299.592 a 2.572.602.

En Bélgica, en octubre de 1930, los parados eran 92.126 y al año se elevaban a 207.378.

En Francia, en noviembre de 1930 los parados eran 18.595 y actualmente son 123.891.

En Italia, de 558.481 que eran en diciembre de 1930, han llegado a ser en diciembre de 1931 cerca de un millón.

En España, según los datos de la U. G. T., los parados actualmente son completamente exactos, pues mientras en Alemania que tiene establecido el subsidio para el paro y una perfecta reglamentación para darse la cifra, que acusa un aumento de 1 setenta y cinco por ciento sobre 1930 como muy exacta, en otros países aun arrojando una elevación de un quinientos por ciento no lo es ya que las cifras de los pueblos son solo aproximadas.

Conferencias

Siguió diciendo a los reporteros que había celebrado una conferencia con el decano de la Beneficencia provincial señor Vinadel y otra con el ingeniero garofa.

Los enfermos del Hospital

Agregó que el señor Vinadel le había dado cuenta de que los asilados al Hospital que en el día anterior habían abandonado el establecimiento se habían reintegrado al mismo.

Aunque esto constituye una falta de disciplina, el criterio de

Pestaña en Madrid

Parece que los Sindicatos pasan por una aguda crisis

1, a las 11 n.

Madrid.—El periódico «Luz» dice que le consta saber que hace unos días estuvo Pestaña en Madrid, celebrando varias conferencias con destacadas personas.

Entre las conferencias celebradas figura la del jefe del Gobierno.

Parece que el señor Azaña le dijo que sería conceptuado como un socialista, cuando se le refirió que había sido declarado ilegal aquellas otras que no persiguen fin práctico ninguno.

Le manifestó el jefe del Gobierno que estas huelgas serán reprimidas con toda energía utilizando los procedimientos que se crean convenientes.

Parece que la situación en que se encuentran los Sindicatos de Barcelona es bastante difícil.

Muchos de los elementos que los formaban han desertado. Unos han emigrado y otros han desertado a la F. A. I.

La vida social de Barcelona ha entrado en un periodo de gran interés.

El día en Barcelona

Un artículo de «La Publicitat»

1, a las 8 t.

Barcelona.—«La Publicitat» en su número de hoy publica un editorial destinado a comentar el rumor que asegura que el gobierno está dispuesto a autorizar la importación de 85 mil toneladas de trigo extranjero.

El artículo combate dicha disposición, diciendo que no son momentos éstos para proceder así con las mercancías de otros países, y que de Castilla y Cataluña.

Disposiciones oficiales

Lo que publica la «Gaceta»

1, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una disposición por la que se concede un plazo que expira el 15 de marzo para que los contribuyentes que están al descubierto por falta de pago de cuotas corporativas puedan efectuar sin pago de gastos y costas los recibos que tengan pendientes de los años 1929 al 31.

Sera condición indispensable para obtener este beneficio abonar de una vez todos los recibos pendientes.

Las operaciones de Aduanas

También publica una disposición por la que se determina que todas las operaciones de inspección, de cerramiento, traslado etc., en los almacenes de Aduanas así como las de apertura de embalajes, cierre y precintado de los bultos, el reconocimiento de despacho y marchamo serán realizadas por los mozos armadoras de las mismas y los marmadoras.

La vida en Madrid

Uno que no acepta

1, a las 3 t.

Madrid.—El pintor Ignacio Zuloaga no ha aceptado la plaza de académico de Bellas Artes por la que había sido nombrado.

Carteristas detenidos
 Esta mañana han sido detenidos dos carteristas en el interior del Banco Hispano Americano.

Se supone que se encontraban allí preparando algún golpe.

Una circular del fiscal de la República

2, a la 1 md.

Madrid.—El fiscal de la República ha enviado una circular a los fiscales rogándoles que los sumarios que se instruyan se resuelvan dentro de los plazos marcados por la ley.

Se ha formado una estadística de los sumarios en tramitación. Murcia figura con quinientos treinta y ocho.

Hasta dos meses tiene trescientos treinta y nueve, y hasta tres años ciento noventa y nueve.

Manifestaciones del señor Ruiz-funes

Sobre un acto de propaganda en Alicante

El diputado a Cortes por Murcia señor Ruiz-funes, nos dice que no es cierto que él haya hecho en un banquete político, celebrado el domingo en Alicante, las manifestaciones que le atribuye el correspondiente de EL LIBERAL.

Cree el señor Ruiz-funes que no es el llamado a consignar en el discurso del señor Lerroux, ha quedado deshecha la Alleanza Republicana.

La Alleanza tiene un Consejo que dirá sobre el caso la última palabra. El señor Ruiz-funes ha formado su opinión personal, que queda, naturalmente, supeditada, por una razón de disciplina política, a lo que acuerde dicho Consejo. Otra conducta, aunque tenga ya precedentes próximos, es desconsiderada y responde a un imperativo de indisciplina.

No ha hablado tampoco el señor Ruiz-funes de una colaboración del partido de Acción Republicana con otros elementos de izquierda.

Tal colaboración no le incumba definir, dentro de las normas de democracia a que dicho partido ajusta su actuación, a los correspondientes Comités u órganos políticos.

Lo único que el señor Ruiz-funes afirmó fue lo ya conocido por todos, o sea que «Acción Republicana» es un partido político de izquierda dentro de la República.

La Semana Santa en Murcia

Se confirma que saldrá la procesión del Carmen

Si los nazarenos no tienen exigencias de carácter metálico

Los osbes de andas, habiendo prestado su conformidad tres de ellos, en las condiciones de años anteriores, contando en la actualidad con la conformidad de varios cabos.

Para resolver los asuntos relacionados con la salida de la procesión, y a tu vez, contar la Directiva, con la amplia confianza de todos los señores mayordomos, el domingo, día 23, celebróse Cabildo general extraordinario, acordándose definitivamente la salida de este, siempre que respondan los nazarenos, o no hagan exigencias en metálico, pues la situación económica de la Cofradía no se lo permite.

DE CARTAGENA

Muerte sentida
 1, a las 3 t.

Cartagena.—Ha causado general sentimiento en esta ciudad el fallecimiento en accidente automovilístico ocurrido en la carretera de Albaladejo del general de Intendencia de la Armada, don Pedro Molero Ortuno, el cual disfrutaba en Cartagena de generales simpáticas.

El cadáver del ilustre marino llegará esta tarde.

Los empleados municipales

El pasado domingo celebró junta general extraordinaria la Asociación de Empleados y Obreros municipales.

Al acto concurrió el señor Moreno Galvaeh, que fue recibido en el anfiteatro por una comisión de dicha entidad.

Se celebraron los discursos de rigor entre el presidente de la Asociación señor Abellán y el señor Moreno Galvaeh, siendo éste despedido con iguales honores que a su entrada.

Los reunidos continuaron después sus deliberaciones.

¿Se intenta formar un frente único contra Lerroux?

Los partidos republicanos, excepto los progresistas, aliados con los socialistas formarían una coalición de izquierdas

2, a la 1 md.

Madrid.—El periódico «Luz» dice lo siguiente:
 Parece que adquiere consistencia entre los diversos grupos gubernamentales la idea del diputado radical-socialista señor Bailester de lograr la unión de izquierdas, con Acción Republicana, radicales-socialistas, de la Orga, los socialistas y la izquierda republicana catalana.

Se pretende formar un gran cartel de izquierdas para traer a las Cortes una abrumadora mayoría y gobernar mucho tiempo.

Superficie de la actualidad

Optimismo imposible

Con motivo de la lluvia, ayer estaban las calles materialmente intransitables.

Ante la contemplación de ese desastre urbano, son imposibles los optimismos.

Con toda lealtad pedimos que se atienda rápidamente y hasta donde se pueda al arreglo de las vías más importantes.

Sería catastrófico que por desgracia lloviera durante la visita del Presidente y los que vengan a Murcia no guarden otro recuerdo de la ciudad que el de la abundancia de barro en sus más céntricas vías.

Mas claro : : : :

Ahora, no : : : :

Recibimos algunas cartas hablando de los festejos y de la visita del presidente.

Como no queremos, por nuestra parte, envenenar mas de lo que está el periodismo local, nos limitamos a preguntar si en ese juego de palabras pretende poner interrogaciones a la honorabilidad de los demás.

Porque eso no admite nebulosidad ni socorridas penumbras. Mas claro, que nos entendamos.

El brillo de las monedas

Hacíamos ayer una compra en un modesto establecimiento. El dueño se lamentaba de la crisis y del aumento de tributos, cuando uno de los dependientes rompió el diálogo para consultarle, mostrándole una moneda de cinco pesetas:

—Este duro debe ser falso. Brilla mucho. No me gustan los duros que brillan.

—A mí lo que no me gusta es que brillen por su ausencia.

Información municipal

Los enfermos del Hospital

El alcalde ha dicho a los periodistas que se le han presentado los enfermos del Hospital para protestar de la alimentación que se les da en dicho establecimiento.

El alcalde no les quiso recibir por no ser este asunto de su competencia.

Una protesta de los practicantes

También dijo el alcalde que los practicantes habían protestado por haber sido dejados cesantes once interinos.

A este propósito, manifestó el señor Moreno Galvaeh que la ley determina que los Ayuntamientos solo pueden invertir en personal el veintiduro por ciento de los ingresos, y el Ayuntamiento de Murcia gasta por este concepto el treinta y dos.

Quiere el alcalde que en el próximo presupuesto desaparezca esta anomalía.

Murcia emplea en Beneficencia y Laboratorio más que ningún otro Ayuntamiento con presupuesto igual.

Terminó diciendo el señor Moreno Galvaeh que aunque sea muy doloroso no tiene más remedio que imponerse esta penosa misión en beneficio de Murcia.

Los empleados municipales

Dijo también el alcalde que había asistido a la junta celebrada por la Asociación de empleados municipales a los que dijo que aceptaba el funcionamiento de dicho organismo porque se desentendiese dentro de la ley, pero que no aceptaría ninguna intromisión en la gestión municipal.

El pago de nóminas

Por último manifestó el alcalde que había sido puesta al pago la nómina correspondiente a este mes.

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo del día 1 de marzo de 1932

PREMIOS MAYORES

PESETAS	NÚMEROS	POBLACIONES
100.000	3.876	Barcelona-Madrid-León-Sevilla
60.000	7.754	Madrid-Mallorca-Barcelona-Melilla
20.000	24.410	Barcelona-Badajoz-Llobregat
15.000	4.428	Madrid-Alcoy-Cádiz-Sevilla
1.500	15.547	Ecija-Madrid-Córdoba-Reserva
	15.824	Madrid-Valencia-Llobregat-Málaga
	5.515	Madrid-Vitoria-Barcelona-Gijón
	26.136	Madrid-Huelva-Ceuta-Fuengirola
	37.867	Barcelona-Vigo-Madrid-Valladolid
	37.575	Madrid
	11.322	La Línea-Málaga-Cartagena
	18.629	Alicante-Barcelona-Granada
	34.649	Barcelona-Madrid-Reserva-Sevilla
	2.096	Moreda-Barcelona-Madrid-Burgos
	8.200	Santander-Málaga-Barcelona
	2.921	Madrid-Oviedo-La Línea-Bilbao
	5.639	Burgos-Barcelona-Alicante
	15.248	Madrid-Valencia-Cádiz-Barcelona
	19.711	Granada-Alicante-Alorá-Lucena

PREMIOS PEQUEÑOS

Decena	Centena	Mil	Dos mil	Tres mil	Cuatro mil	Seis mil	Ocho mil	Nueve mil	Diez mil	Once mil	Doce mil	Trece mil	Catorce mil	Quince mil	Dieciséis mil	Diecisiete mil	Dieciocho mil	Diecinueve mil	Veinte mil	Veintiuno mil	Veintidos mil	Veintitres mil	Veinticuatro mil	Veinticinco mil	Veintiseis mil	Veintisiete mil	Veintiocho mil	Veintinueve mil	Treinte mil																																																						
72 42	455 669 938 159 312 580 671 806	244 541 790 708 676 711 943 379	691 741 271 618 843 773 236 247	143 783 960 896 775 264 717 816	186 221 384 280 388 951 412 144	584 303 172 824 579 843 769 365	281 334 898 744 343 051 176 934	217 318 054 465 750 239 644 988	541 044 727 321 009 052 687 666	907 643 555 161	862 393 890 841 136 516 547 995	377 411 501 900 619 398 206 306	348 380 063 794 063 008 605 691	422 583 626 801 068 937 101 414	158 002 787 249 145	000 548 888 388 983 397 222 731	934 979 892 967 785 782 091 681	124 150 080 924 478 332 565	576 307 561 237 484 788 873 357	009 965 256 552 672 051 893 452	268 654 989 195 060 804 370 792	743	618 882 804 069 244 844 264 678	867 877 543 332 627 018 461 824	814 856 495 025 277 220 184 280	590 509 511 535 414 736 545 398	883 976 991 353 633 042 464 130	873 652 540 080 278 617 354 402	348 517 738 680 394 991 367 809	539	596 182 920 782 946 422 053 027	079 307 861 602 569 024 019 620	497 985 253 815 704 030 015 129	253 497 707 598 956 854 648 159	819 606 951 522 085 706 702 365	678 688 386 026 055 330 093 167	780 002 830 328 559 907 749 321	487 610 715 435 682 347 704 524	800 195 832 655 978 815 851 730	633 630 162 088 009	409 673 524 182 634 889 627 174	241 825 070 036 660 648 992 074	578 809 209 895 529 585 958 414	766 844 574 824 604 680 580 761	837 176	124 230 519 398 909 417 636 174	547 634 782 908 772 814 347 200	345 864 337 747 895 384 116 394	321 094 360 081 581 358 537 251	390 432 224 821 775 578 900	063 887 110 116 796 690 525 412	074 296 329 441 610 708 305 927	575 472 589 311 204 242 742 026	102 367 126 953 023 956 839 621	403 795 932 390 452 006 592 655	459 565 959 558 241	609 753 212 915 505 172 182 128	258 009 478 645 125 557 353 047	270 085 986 417 093 771 528 323	454 251 211 612 167 813 964 080	157 139 771 743 112 760 972 854	855 140 380 094 437 889	819 420 366 592 452 949 621 250	757 841 535 171 070 971 495 131	256 667 341 743 747 930 890 318	945 823 963 984 274 435 130 446	516 412 090 827 310	889 951 374 322 301 328 102 641	542 445 807 176 829 726 370 677	501 601 752 882 519 895 383 391	152 302 673 021 349 280	228 509 036 847 863 413 609 588	443 479 249 741 434 152 888 127	585 101 960 922 626 118 227 069	589 562 146 60 376 551 507 454	589 294 169 367 764 541 968 272	590 980 476 735	991 074 867 935 799 919 010 993	406 847 523 240 742 680 636 669	713 815 749 284 721 290 440 763	264 909 072 047 735 058 348 723	307 022 003 510 707 144 757 412	000 059 455 073 929 052 153 598

468 349 934 674 104 979 772 786	588 999 839 642 168 615 751 809	522 947 020 705 628 894 243 742	644 368 739 643 376 933 285
Treinta y un mil			
313 463 268 312 814 526 188 500	327 135 008 337 015 787 297 578	381 895 236 525 600 356 193 944	107 320 474 614 616 951 136 260
Treinta y dos mil			
471 729 059 816 235 796 262 356	577 018 913 295 547 930 308 706	257 998 097 220 036 557 952 434	614 383 216 068 401 832 914
Treinta y tres mil			
612 882 634 815 438 044 157 629	011 205 503 901 524 912 076 197	184 476 866 471 612 444 195 877	597 895 183 977 002 682 948 465
Treinta y cuatro mil			
895 841 847 001 933 187 113 421	831 567 976 182 867 065 848 803	274 648 189 120 598 477 687 629	2 0 349 733 930 728 803 451 560
Treinta y cinco mil			
834 707 006 783 828 175 541	912 000 604 695 926 547 584	315 121 087 827 125 039 182	745 791 187 481 901 139 912
Treinta y seis mil			
386 781 054 304 884 248 119	601 624 589 207 440 823 375	604 155 172 465 375 609 318	768 808 621 723 802 563 369
Treinta y siete mil			
776 105 260 802 145 302 646	650 000 151 099 384 129 608	523 140 466 216 738 970 667	103 539 368 561 505 004 344
Treinta y ocho mil			
710 046 529 694 648 883 857	045 929 040 248 018 764 731	506 397 910 814 298 246 574	977 811 172 916 962 650 963
Treinta y nueve mil			
536 849 544 070 431 558 664	657 583 176 546 071 544 047	449 204 499 576 318 021 347	397 846 861 850 771 371 059
Veinte mil			
216 063 474 720 845 944 310	882		

di, enviamos la expresión sincera de nuestra condolencia por la irremediable de gracia que les abruma.

Muerto sentido
Victima de rápida enfermedad ha dejado de existir el que fué nuestro buen amigo el conocido industrial de la calle de la Platería y profesor de Música don Miguel Sánchez Alvarez.

El finado contaba en esta capital con muchas y merecidas simpatías, debido a su laboriosidad y honradez.

A su apenada viuda, hija deña Carmen, hijo político nuestro estimado amigo el también profesor de Música don Roberto Cortés, nietas, hermanas y sobrinos, les enviamos nuestro sentido pésame por pérdida tan irremediable.

NOTICIAS

BANCO CENTRAL
CAJA DE AHORROS
INTERES ANUAL 4%

En la iglesia de San Nicolás se celebró ayer el matrimonial enlace de la encantadora señorita Pepita López Nicolás, hija de nuestro buen amigo don José López Chicoeri, con el ilustrado joven don Luis Saavedra Barceta.

Bendijo la unión el presbítero don Manuel Navarro Martínez, apadrinando a los contrayentes don Amador Pérez García y su esposa doña María Franco.

Los nuevos esposos marcharon a sus posesiones de Valladolid, donde pasarán la luna de miel.

Deseariosle todo género de dichas y felicidades en su nuevo estado.

BANCO INTERNACIONAL
INDUSTRIA Y COMERCIO
CAJA DE AHORROS
Interés anual, 4 por 100

BOLSA

Cotización del día 1

Amortizable 5 por 100... 64 75
Amortizable 4 por 100...
Interior, 4 por 100...
Banco de España... 464
Tabacos... 190
Franco francés... 51 30
Libras... 45 45
Dólares... 13 04
Liras... 67 80
Franco suizo... 252 90

Letras de luto

Defunción
Confortado con los Santos Sacramentos ha dejado de existir nuestro amigo don Antonio Serrano Bartolomé.

A su apenada viuda doña Rafaela Serrano Miró, hermanas políticas doña Jacinta Serrano Miró, don José María García Serrano y don Enrique Ayuso Miró, sobrinos y demás familia les acompañamos en justa pena.

Fallecimiento
En Madrid, donde residía, ha dejado de existir la bondosa y distinguida señora doña Enriqueta Pera Anrich, viuda de Rolandi, dama que por su acriolada virtud y distinción contaba con innumeras amistades en la citada población y en la vecina ciudad de Cartagena, donde residió muchos años.

A toda su distinguida familia y muy particularmente a su hijo, nuestro buen amigo el culto ingeniero de Minas e inspector provincial del Trabajo, don Bernardino Rolan-

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar
Miércoles 2 de Marzo de 1932 a las 6 y 1/2 y 10 y 1/4 noche

PROGRAMA
Estreno de la formidable producción de Selecciones Filmofono Sonora, titulada «Amores de media noche», magna interpretación del genial actor Danièle Parols.

Mañana jueves de gran moda día 3 «Cimarrón» epopeya de gran espectáculo, por los célebres artistas Richard Dix y Estelle Taylor.

Central Cinema
Jueves 3 de Marzo de 1932
Debut de la grandiosa Compañía de dramas y comedias Oliver-González, con el estreno del juguete cómico en tres actos de Fernández del Villar «La fuga del bach», obra representada más de doscientas noches.

Cinema Iniesta
desde las cinco y media
La comedia en dos partes «Se ha perdido un bebé» y la magnífica producción sincronizada «Aun Christie», por la sugestiva estrella Greta Garbo.

Cine Popular
desde las cinco y media
El drama en cinco partes «El motorista» p. r. Loffy Filmm y la deliciosa comedia en seis partes «Miss América», por Anny Ondra.

Las sesiones de Cortes

La Cámara discute y aprueba una importante Ley sobre los generales retirados y la Prensa militar

Un interesante discurso del señor Azaña que produce apasionados comentarios

Conferencias telefónicas. Varias horas).

Empieza la sesión
Madrid.—A las cuatro y diez minutos de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

Seguidamente se entra en el orden del día.

Dictamen de la Comisión de Guerra
Un secretario da a conocer el dictamen de la Comisión permanente de Guerra sobre los oficiales generales retirados y la Prensa militar.

Por la Comisión defiende el dictamen el señor Puig.

El señor Fernández Pozas presenta un voto particular en el que dice que como la ley de Defensa de la República es aplicable a todos y esta ley tiene carácter excepcional, procede desechar el dictamen de la Comisión.

El señor Fernández Pozas defiende el voto diciendo que la ley que se trata de aprobar es innecesaria.

En cuanto a la Prensa militar, en todas partes existe, hasta en los países más democráticos.

En el austero, la Constitución la admite.

El señor Peire presenta otro voto particular sobre el mismo asunto, haciendo las mismas consideraciones que el anterior.

Como en la defensa del voto, el orador se extiende en consideraciones, el presidente de la Cámara le llama la atención.

Una proposición incidental
El señor Besteiro anuncia que se ha presentado a la Mesa una proposición incidental, de la que da cuenta.

La firman los señores Fanjul, Niembro, Sediles, Royo Villanova y Casanueva.

La defiende el señor Fanjul quien dice que el proyecto de ley que se trata de aprobar es anticonstitucional.

Intervención del jefe del Gobierno
El jefe del Gobierno contesta al señor Fanjul.

Dice que no sabe por qué razón se hace oposición a un proyecto de ley que en realidad no tiene el alcance que se le ha dado.

Agrega que el proyecto es del ministerio de la Guerra.

En los artículos primero y segundo, nada tiene que ver con la ley de defensa de la República.

Cuando se llegas a la discusión del fondo de los artículos que forman esta ley se verá que no tienen el alcance que ahora se le está dando.

Habla el señor Azaña
El presidente de la Cámara dice que le interesa hacer constar que el proyecto de ley ha seguido la tramitación ordinaria y que no se ha faltado al Reglamento de la Cámara.

Intervienen varios diputados, entre ellos el señor Royo Villanova quien insiste en que no se ha cumplido el Reglamento de la Cámara en la tramitación del dictamen.

Agrega que la ley de defensa de la República es anticonstitucional y la que ahora se quiere aprobar es un apéndice de ella.

El señor Pérez Madrigal.—Lo que se quiere, señor Royo Villanova, es evitar el fascismo.

Royo Villanova.—Pero hay algo más fascista que la ley de defensa de la República? Debo hacer constar que estas leyes no se dictaron ni aun en la época de la dictadura.

Los periódicos están acobardados por miedo a esa ley.

El señor Fanjul vuelve a intervenir en el debate.

Dice que a los generales que se hallan en el retiro se les puede aplicar la ley de defensa de la República con lo cual se hace innecesaria la nueva ley.

El señor Pérez Madrigal aclara algunas de las interrupciones que ha hecho a diversos diputados.

El señor Ossorio y Gallardo llama la atención del ministro de la Guerra sobre varios extremos del dictamen.

El señor Maura dice que este es un error fundamental del Gobierno.

Esta ley es una gran injusticia que es necesario reparar.

Por la minoría radical habla el señor Martínez Barrios quien dice que los radicales estiman que esa ley presentada a la Cámara no es necesaria.

Obedece esta ley a una política determinada en cuestiones militares y yo, en nombre de la minoría que represento debo decir que los radicales y la enorme masa que nos sigue, nos oponemos a la aprobación de la ley, pero como no deseamos obstruccionar al Gobierno, nos abstenemos de votar.

Habla el señor Azaña
El jefe del Gobierno interviene en el debate.

Dice que se ha dado a esta ley una importancia que no tiene.

Explica el alcance de los artículos de que consta afirmando que tienen una finalidad concreta y perfectamente licita.

Yo estoy satisfecho de mi gestión en el ministerio de la Guerra porque ya no se oye hablar del ejército como antes que era la amenaza constante.

Es necesario resolver de modo definitivo el problema de los mandos y hace falta atribuir al Gobierno facultades para que pueda hacer la selección que estime conveniente.

Si no le autorizais para que pueda ser hecha esa reorganización es que habéis perdido en él la confianza y en ese caso no queda más camino que retiraros.

Debo advertir que esta ley no es más que un caso en la reforma que se ha de hacer.

No se tardará muchos días que venga a la Cámara otra ley retirando a los militares desahuciados por los tribunales. De modo que si ésta no se aprueba, tampoco podrá aprobarse la que no tardaréis mucho tiempo en conocer.

También he de decirlos que en otros países las maniobras militares son presentadas por un delegado del Gobierno.

Cuando el que las dirige no ha cumplido su cometido a satisfacción del delegado, al volver a su casa se encuentra con el sobre azul en el que se halla el orden del pase a la reserva.

Eee hemos de hacer aquí. Si vosotros queréis actuar de otra manera, no contéis conmigo.

Termina la sesión
Aprobada la ley sobre generales en retiro, el ministro de Hacienda da lectura a algunos decretos, se señala el orden del día para la sesión de mañana y se da por terminada la de hoy a las nueve y diez minutos de la noche.

Comentarios al discurso de Azaña
Felicitaciones al Presidente
Madrid.—Al salir del salón de sesiones el jefe del Gobierno, en un intermedio parlamentario, fué rodeado en los pasillos por gran número de diputados y periodistas, que le felicitaron por su discurso, con la sola excepción de algunos diputados radicales que mostraron un desagrado por el discurso.

En general la opinión es que Azaña ha pronunciado uno de sus más grandes discursos de gobernante.

Lo que opina Companys
El diputado de la Esquerra catalana señor Companys decía que el discurso había sido admirable, principalmente por haber demostrado que lo que dejó de hacer antes contra los oligarcas no está dispuesto a mantenerlo.

Dice Maura
El señor Maura decía del discurso Presidente que en él había buscado el halago, pero esta a veces parece que va derecho a la arbitrariedad.

Martínez Barrios, opina que el exministro señor Martínez Barrios dijo que Azaña pisaba terreno firme su discurso fué admirable, ganándose la confianza y el asentimiento de casi toda la Cámara. No fué así cuando defendió algunos artículos con lo que si bien conquistó los votos de sus amigos no conquistó sus convicciones.

Salazar Alonso lo comenta en tono exaltado

Salazar Alonso indignado por las manifestaciones de elogio que se dedicaban al discurso del Presidente. Expresaba su opinión y decía que la minoría radical abstendiéndose de votar había realizado un acto político más importante que si hubiera votado en contra, y esto es porque era preciso destacar la figura de este hombre para darle a conocer a la opinión pública su verdadera persona y que pueda apreciar como la bota militar del Presidente pisotea a la República.

Cada vez más exaltado y respondiendo a unas imputaciones que le dirigieron decía:

—Si. Es preciso que España esté prevenida de que Azaña va al golpe de Estado. Nuestra conducta de hoy retirándonos del Salón se parece a aquella otra que adoptaron los

EL SEÑOR

D. Miguel Sánchez Alvarez

Profesor de Música

Ha fallecido en la tarde de ayer

habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos: espos, doña Carmen Valverde Garofé; hija, doña Carmen; hijo político, don Roberto Cortés Uriarte; nietas, Enriqueta y Amalia Cortés Sánchez; hermanas, sobrinas, sobrinos políticos y demás familia;

Cuentan a sus amigos tan irreparable pérdida, rogándoles lo encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a su entierro y funeral, que tendrán lugar, el primero, hoy miércoles a las tres de la tarde y el segundo, el próximo sábado a las nueve, en la iglesia rectoral de Santa Catalina, anticipándose la expresión de su gratitud.

Murola 2 de marzo de 1932.

Casa mortuoria; Platería, número 9.

No se invita particularmente.

INFORMACION REGIONAL

LA UNION

Un escrito al Ayuntamiento
Se ha dirigido al Ayuntamiento de esta ciudad el siguiente escrito: «Señor Alcalde y señores concejales del Ayuntamiento de La Unión».

Acaba de cumplirse el cuarto aniversario de la muerte de Andrés Cegarra Salcedo. Este nombre, para todos nosotros inolvidable, seguramente despertará en los señores que componen el Consejo un eco de admiración y de cariño. Andrés Cegarra, un hombre extraordinario, no solo por su obra literaria, valerosa, bella, irrisada de sutiles matices, sino también por el temple diamantino de su espíritu. Aquel joven obró el milagro de trocar la lanza que un hado adverso le clavara, en una vara de nardo. Y esto pudo hacerlo, señores del Consejo, más que por otra cosa, por amor a La Unión. Amor que él, prisionero en la jaula de un alcázar, con el horizonte tropical de las anchas

hojas de un plátano, llegó a convertir en frenética pasión. Admitió todas las burlas, todas las ironías, aún las más punzantes, para él, inagotables; la generosidad—para él, incomparable—, de nuestro pueblo. La monstruosidad patológica de su desgracia había ido destilando en su corazón, gota a gota, un sentimiento casi morbosamente, hipertrofiado, de amor a nuestra ciudad. Y La Unión se encuentra con él en deuda de gratitud al artista impenable, el hijo prodigo de amor y de dolor.

De ahí que nosotros, después de los años transcurridos, en que la memoria de Andrés Cegarra sigue viva en nuestro espíritu, expongamos una iniciativa que creemos viable; la de que el Ayuntamiento señale a la familia del escritor más grande una pensión. No se nos oculta, desde luego, la situación económica del Municipio, que viene soportando una crisis tan larga y tan profunda. Pero lo de menos es la oferta. Lo que importa es que el

Ayuntamiento de La Unión señale una, la que sea, y demuestre con ello que, aún en sus horas más difíciles, no olvida a los que, como Andrés Cegarra, supieron dar a la ciudad un bello prestigio y le entregaron lo más puro de su alma.

Madrid para La Unión quince de Febrero de mil novecientos treinta y dos.—Juan Pujol, Salvador Pasqual, Emilio Sáez, A. Conesa, Antonio Albaladejo, Santos Martínez, Fulgencio Pérez, Joaquín Páez y Pedro García Valdés.—C.

BAÑOS Y MENDIGOS

Alcaldes pedáneos
Han sido nombrados alcaldes pedáneos don Francisco Bernavera, residente en La Laguna; don Antonio Lorente Calderón, que vive en El Juncal, y don Francisco Ortúño Alegría, en La Naveta.

Los deseamos muchos aciertos y satisfacciones en su nuevo cargo.
Natalicio
Ha dado a luz una preciosa niña la esposa de nuestro querido amigo el barbero don este partido, don Francisco Díaz Solano.
Reciban los padres nuestra sincera felicitación.—C.

CEHEGIN

Caridad interesada

Desde hace varios días el alcalde señor Gil acompañado de otros señores vienen visitando a todas aquellas personas pudientes, con objeto de recaudar dinero y entregarlo en proporción de comida a los obreros parados mas necesitados.

Este acto está siendo muy elogiado ya que se daba con ello de comer a todos los obreros, evitiéndose el color político que tuviesen.

Los caciques que siempre han gobernado este pueblo, con objeto de hacer política, han dado unas miles de pesetas al Sindicato católico monárquico para que las repartieran entre los obreros afiliados al mismo, reparto que comenzó el domingo.

Al saber esto los obreros no afiliados al Sindicato, entre los que la necesidad y la miseria son mayores, pidieron también dinero, pero por el Sindicato se les negó, lo que dio lugar a una protesta de los obreros, que bien pudiera degenerar en un grave conflicto pues parece ser que los ánimos se hallan muy excitados.

Nos parece bien eso de dar pan a los obreros, pero no a unos y a otros no, ya que todos padecen hambre, máxime cuando desde hace unos cuantos meses se hallan sin trabajo, y solo por pertenecer a la Casa del Pueblo se les niega esa limosna para poder atender en parte a sus necesidades.

Llamamos la atención del gobernador para que investigue estos hechos y tome sus medidas para evitar que estos puedan tener consecuencias que todos lamentaríamos. Corresponsal.

GALAPARRA

Los atributos religiosos en las escuelas

Señor Director de EL LIBERAL. Muy señor mío: Para poner coto a una murmuración que se ha extendido no diré con malvolencia, pero sí con una insistencia y proporción desmedidas, me interesa hacer constar:

Primero. Que doña Josefa Llobregat, maestra interina de una escuela de Calasparra, no interviene en absoluto en la retirada de los atributos religiosos de la escuela que regenta actualmente; antes bien, se

abstuvo voluntariamente por un proceso perfectamente lógico de sensibilidad femenina.

Segundo. Que el Cristo que presidía las sesiones escolares fue desclavado, envuelto y tratado por el que suscribe con un respeto y delicadeza que para sí quisieran algunos de los que hacen pié de un objetivo para difamar a un semejante.

Tercero. Que por estar contiguas las escuelas de niños y de niñas números 1 y 2 (y haber estimado sitio más decoroso que el cuarto-almacén de los objetos en desuso propiedad de la segunda escuela) se han hallado hasta hoy en un estante del que suscribe, no solo los atributos religiosos de ambas, sino los retratos del ex-rey que figuran en los inventarios correspondientes.

Cuarto. Que la intervención y conducta de doña Josefa Llobregat en cuanto a este caso se refiere, queda justificada por el que suscribe. De la suya propia responde siempre, su conciencia, sus actos y su profundo respeto a todo el mundo.

Muy suyo atento s. s. q. e. s. m. — José Rius.
Suscríbese a EL LIBERAL 2 pesetas al mes.

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas

Precios por kilos.
Patatas, 0'45; tomates, 0'70; bajocas, 5'00; chirivías, 0'40; cebolla seca, 0'35; pimientos menudos, 0'00; pimientos gordos, 0'00; ajos secos orco, 2'00; uva, 1'00; melones, 0'40; limones, 0'25; peras, 1'50; granadas, 0'00; peros, 1'25; Góneros de cuenta por docena.
Calabaza tonera, 0'00; berenjenas, 0'25; coles, 4'00; rábanos, 0'25; lechugas, 0'50; boniatos, 0'35; coiflores, 5'50; peros, 1'25 nabicos, 0'15; apios, 0'25; cardos, 0'25 naranjas ciento, 2'25.

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería.
Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 4'00 emperador, 3'00 atun, 7'00; paje, 4'00 calizón, 5'00; calamares, 7'00; jibias, 3'00 mujol, 2'00; bacalao, 1'60; mero, 5 dorada, 3'00; pulpos, 2'00; jurel, 1'60; besugos, 4'00; bonito, 2'50; alache, 0'80; boga, 2'00; sardina, 1'40; salmo notes, 7; chirrste, 1'60; langostinos, 1'00; gambas, 5; almejas, 2, 00.

Suscríbese a **LA MODA PRACTICA**



INVENTO MARAVILLOSO
para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es rápida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La cana desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones.

Depositarlo: Don Luis Ofiate, Calle Pascual, 22, Murcia.

ALCAZAR CALLISTA

Ha trasladado el Gabinete a Pascual, 17, 1.^o Consulta y servicio a domicilio.

SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA

Sección especial por palabras

OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

SE ALQUILAN

Pisos nuevos, modernos con agua, y todo confort en Santa Teresa, 21, 78. Bajo, amplio para comercio, tres puertas metálicas situación inmejorable de negocio, Santa Teresa, 21-23. Cuarto bajo, para despacho, oficina, céntrico, 30 pesetas mensuales, Platería, 65-67.

El Liberal dos ediciones diarias

SE COMPRO Maquina de Escribir portatil en buen uso. Ofertas a Sociedad Autores. Santa Teresa, 21-23.

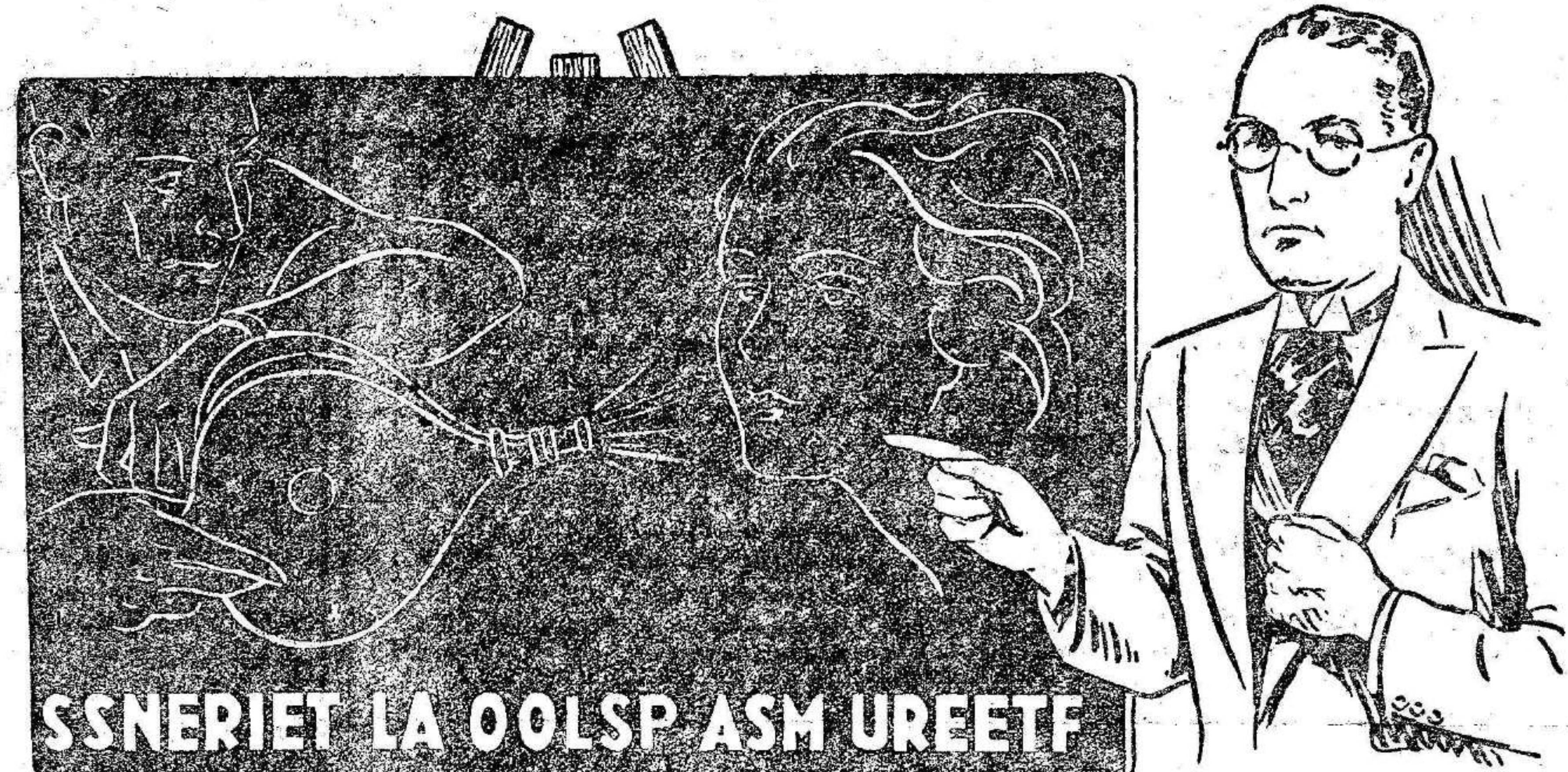
Huéspedes

Particular cede habitación ex. orio estudiante estable o matrimonio, precio módico. Obdollo Miralles, 7, 1.^o izquierda.

Una Lección en el Pizarrón

Sobre Los Polvos con Espuma de Crema

Un Estuche de Belleza de Lujo a Todas las Mujeres que Puedan Decir Cuales son las Palabras que se han Escrito en el Encerado



UNA TEZ de 200.000 Plas. Una Nueva Idea Prodigiosa Logra la Celebridad Mundial para una Mujer

Una experiencia científica ha revelado una manera sencilla y fácil para que los polvos permanezcan adheridos durante todo el día. Este descubrimiento maravilloso permite a todas las mujeres que conserven la tez fresca y radiante—sin la menor huella de brillantez—durante

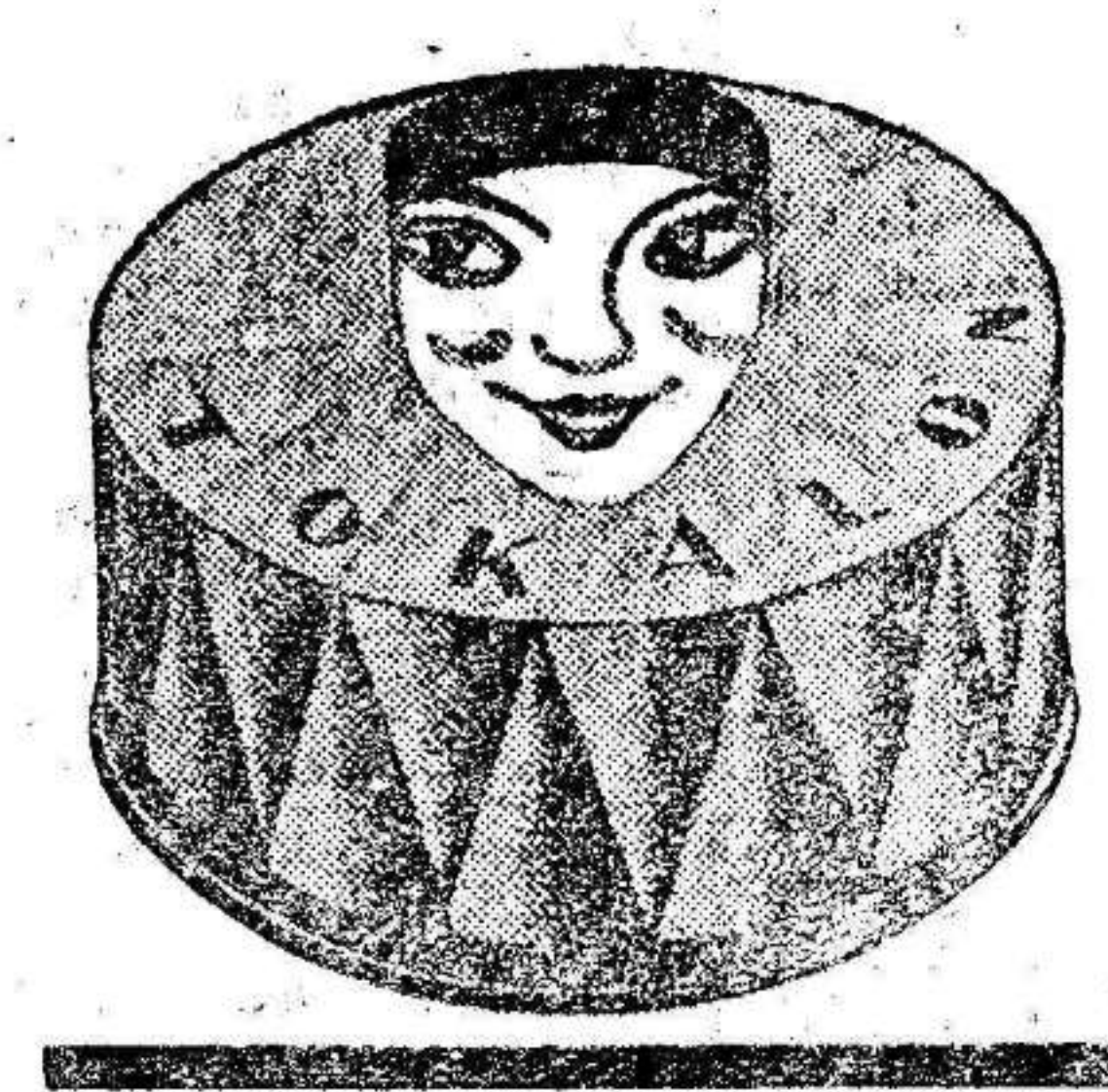
una noche entera, bailando en habitaciones muy calientes. El ingrediente que consigue esta asombrosa diferencia se llama espuma de crema y los derechos patentados para emplearla fueron adquiridos por Tokalon con una suma enorme. Por consiguiente los polvos Tokalon son los únicos polvos genuinos con espuma de crema. Experimentos hechos con mucho esmero por insignes especialistas de belleza han demostrado positivamente que hasta al soplo del viento más potente, los polvos Tokalon permanecen adheridos a la piel. Los polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, precuran una tez perfecta que el viento más fuerte o la humedad de los días lluviosos no consiguen destruir.

La señorita Yolanda Pereira que fué miss Brasil, al triunfar en el concurso mundial de belleza en Rio de Janeiro, dice: «Al presentarme ante el jurado mi tez tenía la misma brillantez que hoy» antes al salir de mi tocador descubrí que los polvos Tokalon con espuma de crema que empleé me procuraron gran

ventaja sobre las demás competidoras. Sin embargo, como ningún reglamento contra estos polvos con espuma de crema impedía que se empleasen, tenía perfecto derecho a utilizarlos. Ellos dieron a mi tez una maravillosa y natural belleza que no poseía antes. No solamente los polvos Tokalon hacen desaparecer para siempre la brillantez de la nariz y las apariencias acuosas de la cara, sino que ejercen una acción tónica sobre la piel e impiden la dilatación de los poros y demás defectos de la tez. Creo firmemente que los polvos Tokalon aumentarán en un 50% por lo menos la belleza de la tez de todas las mujeres».

Los compactos Tokalon contienen hermosa espuma de crema. Los polvos y el ríjor ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

Colóquense las letras escritas en el dibujo reproducido más arriba de manera que formen 5 palabras, las letras de cada grupo han de formar una palabra. Todas las palabras que mandan la solución recibirán un lujoso estuche de belleza conteniendo una cajita de polvos Tokalon con muestra de varios otros matices, un gran tubo de crema Tokalon rosa, alimento del cutis y otro de crema blanca. Manden la solución con Pta. 1 en sellos para los gastos de porte y embalaje a Productos T. K., Via Diagonal, 388, Sección E3-D, Barcelona.



Suscríbese a **EL LIBERAL** 2 ptas. al mes

FOLLETIN DE EL LIBERAL (549)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. partido de Correos núm. 2.—Carabanchel Bajo, (MADRID)

—¡Silencio!—gritó el capitán.
—Calma—dijo Luis, que sonreía como siempre— No hemos venido para mataros como cobardes traidores, sino porque me ha parecido que este legar el más a propósito que otro para que el señor Leontín y yo arreglemos vuestras cuentas. No os dejéis, pues, arrebatar, encuchadme, que tiempo nos queda para sacar la espada.
—Soy un verdadero hidalgo—dijo Leontín.
—Y si alguna duda puede quedar, ha de desvanecerse muy pronto.
—Señor Luis, estoy a vuestra disposición, porque lo cortés no quita lo valiente.
—Ya sé que esta noche a las doce ha de salir doña Ana del convento.
—¡Oh!...
—Si llegáis a ver al señor Pablo Cornejo, preguntadle por su nuevo amigo el señor José, que tan fácilmente se emborrachó y...
—¡Rayos!—exclamó Ginés.
—Ese amigo lo tenéis aquí, es Jaan, que engañó a Cornejo, que se ha burlado de él mismo que de vos...
—Basta, basta.
—No me conviene que prestéis auxilio a la princesa, y he ahí por qué he venido a estorbarlo. Además, tengo una cuenta pendiente con el señor Leontín, y necesito arreglarla. En la hostería me di pruebas de su habilidad para manejar la espada, y como mi amor propio quedó herido, aunque mi cuerpo quedase sano, he querido hacer otra prueba para vencer o morir, pues ahora no hemos de poner tapones de corcho en la punta de la espada.
—Me hourás—dijo el italiano, desplegando una dulce sonrisa.
—Pues descabalguemos y principiemos, y testigos serán Ginés y mis amigos.
Leontín fijó una mirada escudriñadora en el paje. El espadachín empezaba a ponerse en gran cuidado al ver la tranquilidad de su adversario.
—Nosotros podemos hacer lo mismo—dijo Ginés, dirigiéndose a Jaan, a quien ya sabemos que odiaba.
—No—respondió el escudero.
—¿Tienes miedo?
—Es que no quiero rebejarme hasta tal punto.
—¡Por Satanás!
—Silencio, señor desorejado, porque si habláis mucho os daremos una paliza y no os quedará un hueso sano.
—Sí, esperad—dijo Leontín—, porque es preciso ver cómo quedo con mi adversario.
Hizo Ginés de la necesidad virtud, y se contentó con lanzar una mirada terrible al escudero del marqués.
El paje y Leontín descabalaron. Pusiéronse en guardia.
Reinó un profundo silencio.
Las espadas empezaron a moverse.

Entonces jugaban la vida aquellos dos hombres y no podían descuidarse.
Se atacaron y defendieron.
Pasaron ocho o diez minutos sin ningún resultado.
Leontín palideció.
Empezaba a comprender que Luis le había engañado en la hostería.
Era cobarde el espadachín, y muy pronto debía turbarlo el miedo, cuya circunstancia daría grandes ventajas a su adversario.
—Tene un maestro hijo de Florencia—dijo por fin el paje.
—Y aprovechásteis sus lecciones.
—Después tuve el honor de que me diese también algunas el ilustre príncipe de Grange.
—¡Oh!
—Os lo advierto lealmente.
—Ahora la lealtad y antes...
—Me burlé de vos en la hostería.
—Señor Luis, quiero ser vuestro servidor y aun es tiempo...
—Ya es tarde—interrumpió el audaz manco mientras su frente se contraía.
Tembló el italiano.
Su turbación llegó al último grado.
Luis supo aprovechar la ocasión y su espada fué a clavarse en el pecho de su adversario.
Exhaló éste un grito angustioso, vació y cayó sin conocimiento.
No había dejado de existir; pero la herida debía ser bastante peligrosa.
—¡Fuego de Satanás!—gritó Ginés.
—Me quedaré, y uno de vosotros se batirá conmigo, porque necesito morir o matar... ¡Rayos!... Este curodo debe concluir hoy, y como después no me guarda más que la borca...
—Si no envaivais la espada, os mataremos.
—¡Cobardes!
—Nuestra obligación es permitirnos algún desahogo.
—Esperad.
—No—dijo Luis.
Y en compañía del capitán, del escudero y de Santiago, se alejó.
Sus caballos avanzaron al galope y desaparecieron muy pronto.
No es posible pintar la desesperación de Ginés. El miserable no sabía qué determinar.
Empezaba Leontín a recobrar el conocimiento y a exhalar gritos angustiosos.
—¿Per qué te dejaste engañar en la hostería?—le dijo Ginés.
—¡Socorro!
—Muérete como un perro.
—Ginés...
—¿Qué me importa tu vida?... Ya me considero completamente perdido, y lo demás no me importa ¡Y no podré vengarme!...
Dado Ginés entre volverse a la corte y seguir hacia Burgos.
Creyó que al hacer lo primero nada conseguiría. Ya no abrigaba esperanzas de que la princesa saliese del convento, pues no era posible que el paje la dejara salir, conociendo el plan, como lo conocía; pero ya que no otra cosa, sobre Cornejo podría el desorejado desahogar su ira con el pretexto de la orpeza que había cometido dejándose engañar por el escudero del marqués.
Sin cesar pedía socorro el desdichado Leontín; pero su compañero no quiso hacer más que ver la herida y ponerle allí un pañuelo mojado en vino para retañar la sangre.

—¡Me abendonaís!—dijo tristemente el italiano.
—¡Truenos!... Hasta Satanás me abandona, y por consiguiente nadie me mueve a compasión.
—Pensad que nuestra señora...
—Ya estamos todos perdidos, y si queréis tomar mi consejo, pedíme que os acabe de matar para evitaros sufrimientos, que con la mejor voluntad del mundo lo haré aunque no lo merezcáis.
—Dejadme vivir, y que sea lo que Dios quiera.
—Pues a Burgos voy, y ¡vive Dios que no ha de pasarlo muy bien el señor Pablo Cornejo!
Volvió a cabalgar Ginés.
A los pocos momentos había desaparecido.

LEY DEL TIMBRE NODRIZAS
Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:
Hasta 10 ptas. Ptas. 0,10
De 10,01 a 100 id. 0,15
De 100,01 a 250 id. 0,30
De 250,01 a 750 id. 0,60
De 750,01 a 1.200 id. 1,20
De más de 1.200 id. 2,40
El impuesto del Timbre por anuncios será de cuantía de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.

VENTAS
Esteres Señan seis cilindros, material de Murcia, 181, se vende 2.500 pesetas. Perfecto estado. Toda prueba. Sita Intermedarios.—Rafael Rueda, Moratilla.

VARIOS
A tué López, sastre de moda Gran rebaja de precios.

CAPITULO CXI
Otra desgracia

A las puertas de Burgos llegaba el desorejado escudero con el alma rebosada ira, lívido y descompuesto el semblante, crispados los puños y lanzando centellas por los ojos, cuando se le pusieron delante diez hombres vestidos de negro, los cuales sacaron las espadas y exclamaron:
—¡En nombre del rey!
Eran alguaciles con un alcázar.
No necesitó explicaciones Ginés, y comprendió perfectamente por qué lo habían dejado con vida.
Lo que sintió no puede explicarse.
En manos de la justicia y a bien escapar, lo man

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm, Fluvia, en mm) and values (14.6, 5.4, 00, 22).

DIRECCION, 1139
URBANOS... REDACCION, 1624
ADMINISTRACION, 1606

Aparcado de Correos, 56

Liberales Italianos cuando Mussolini entró en el Parlamento.

Un complemento a la ley de incompatibilidades

Madrid.—Un grupo de diputados ha presentado a la Mesa del Congreso un proyecto de ley como complemento de la ley de incompatibilidades.

El cargo de diputado será incompatible con el de abogado e ingeniero de grandes empresas o sociedades mercantiles cuyo capital exceda de cinco millones de pesetas.

Los ministros no podrán ostentar cargos hasta los cinco años después de su cese.

Los diputados letrados no defenderán pleitos ni por medio de segunda persona de sociedades que tengan relaciones con empresas públicas.

Los concejales y diputados provinciales serán incompatibles con el cargo de abogado de empresas con relación a sus cargos.

Se crea una comisión que vigile la contabilidad de las empresas periódicas y estas facilitarán el pormenor de sus participaciones en los gastos e ingresos en publicaciones de más de cinco mil ejemplares y aquellas cuyos gastos sean desproporcionados con su tirada.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 2 de Marzo de 1932.—Miércoles.—San Simplicio.

—San Pablo.—Santa Jenara.—San Luceo y San Absalón.

Indulgencia Plenaria.—Ayuno sin abstinencia de carnes.

La Misa y oficio divino son de la feria IV, con rito de ea simple y color morado.

El mes de Marzo consta de 31 días.

Está consagrado a al Patriarca San José.

El toque de alba, a las cinco de la mañana.

El toque de oraciones, a las seis y media de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se desahora con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las cinco y media de la tarde.

Día 2.—En San Nicolás.

Día 3.—En Santa Catalina.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Feitas y Conventual y horas menores.

—En Matía Reparadora.—Se desahora con Misa rezada a las siete de la mañana y se reserva con Bendición a las cinco de la tarde.

—En el Carmen, los miércoles, al toque de oraciones, continúan en esta iglesia los ejercicios del Quinario en honor del Santísimo Cristo de la Sangre.

—En San Antolín, al toque de oraciones, solemne Quinario al Santísimo Cristo del Perdón, se celebra la Misa.

—En los días feriados no tiene entrada los Siete Domingos de San José y se celebra los domingos en la hora de la Santa Misa

Suscribase a LA MODA PRACTICA

La actuación del Gobierno

El Gobierno estudió detenidamente la ley de incompatibilidades introduciendo algunas modificaciones

Los ministros desmintieron los rumores de crisis que vienen circulando hace unos días

Consejo de ministros 1, a las 6 t.

Madrid.—A las once de la mañana los ministros se reunieron en Consejo en el Palacio de Buenavista.

A las dos terminó la reunión.

La referencia oficiosa

De la reunión de los ministros se facilitó a la Prensa la siguiente referencia oficiosa:

Agricultura: Se aprobó un decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes los proyectos de ley correspondientes a la aprobación de los concursos realizados por el ministerio de Fomento para la provisión de plazas en la Dirección general de Ganadería.

Guerra: Se aprobaron varios expedientes administrativos.

Instrucción pública: El ministro presentó dos proyectos de decreto, uno referente a la creación en Valencia y Sevilla de institutos-escuelas y otro a la transformación en Museo Arqueológico de Barcelona del Museo de Epigrafía, los cuales fueron aprobados.

Se aprobó también el expediente para la construcción en Graus del grupo escolar Joaquín Coats.

Justicia: Se aprobó el proyecto de ley para la elección del presidente del Tribunal Supremo.

Se comenzó a tratar de la combinación judicial pendiente.

Lo que dicen los ministros

A la salida de la reunión el ministro de Agricultura dijo a los periodistas que el Consejo no había podido aprobar la reforma agraria, y que el viernes se celebrará una nueva reunión que se dedicará íntegra a dicho asunto, al objeto de aprobarla en definitiva para que pase inmediatamente a las Cortes Constituyentes para su estudio y aprobación.

Se desmienten los rumores de crisis

El ministro del Trabajo desmintió rotundamente los rumores de crisis de que le dieron cuenta los periodistas.

Estos le manifestaron que se aseguraba la salida del Gobierno de tres ministros, y que el señor Casares Quiroga dejaría de desempeñar la cartera de Gobernación por encontrarse enfermo.

Largo Caballero dijo que esos rumores carecían en absoluto de fundamento.

El ministro de Justicia dijo que en el Consejo no se había tratado de los tribunales de garantías, sino de la elección del presidente del Tribunal Supremo y de la combinación judicial.

El ministro de la Gobernación fué enterado a la salida de los rumores de crisis que circulaban, y como uno de los informadores le dijera que se aseguraba que él marcharía inmediatamente a Suiza, contestó riendo:

—¡Hágamelo ustedes bueno! Después dijo que en el Consejo de hoy no se habían ocupado del asunto de «E. Debate» por falta de tiempo, y que además está pendiente de un recurso cuya resolución corresponde a la Presidencia.

Los periodistas hablaron también con el ministro de Instrucción de los rumores de crisis y al decirles que según ellos la crisis se plantearía en el Parlamento, respondió riendo:

—¡Pues habrá que ir esta tarde para enterarse!

La ley de incompatibilidades 2, a la 1 md.

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado ayer en el Palacio de Buenavista casi todo el tiempo se invirtió en el estudio de la ley de incompatibilidades.

En ella se introdujeron algunas modificaciones que no alteran el espíritu de la ley.

Una combinación judicial y otra de gobernadores

Los ministros estudiaron una combinación judicial que no llegó a ultimarse.

Parece ser que también estudiaron una combinación de gobernadores.

La elección de presidente del Supremo

Prieto manifestó a los periodistas que el Consejo había aprobado la forma en que había de celebrarse la elección de presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

La elección se hará en la forma ya conocida.

La crisis y los pases militares

También dijo el señor Prieto a los periodistas que los rumores de crisis eran infundados y que no se podía retirar los pases en ferrocarriles a los militares porque estos los tenían en virtud de una ley.

EXTRANJERO

El Consejo de los Doce

1, a las 11 d.

Ginebra.—Se ha reunido el Consejo de los Doce en sesión preparatoria de la próxima asamblea de la Sociedad de las Naciones.

Los representantes chino y japonés aceptaron para presentarlo a sus países una fórmula para dejar en suspenso las hostilidades en Shanghai, a fin de que se realicen allí estudios por una Conferencia que examine las diferencias entre ambos países.

Buzques al Pacífico

Washington.—El ministro de Marina ha dispuesto la salida para el Pacífico de gran parte de la flota norteamericana.

Explostan dos bombas

Shanghai.—Esta mañana se oyó una formidable detonación que conmovió a toda la ciudad.

Al principio se creyó que se trataba de un terremoto, pero después se supo que se trataba de la explosión de dos bombas de gran potencia, las cuales habían estallado una a quince metros del buque almirante japonés, y otra cerca de un crucero de la misma flota, ambos fondeados en el río Wam Po.

Los dos buques resultando con desperfectos de alguna importancia.

Los japoneses avanzan en Hong K'n

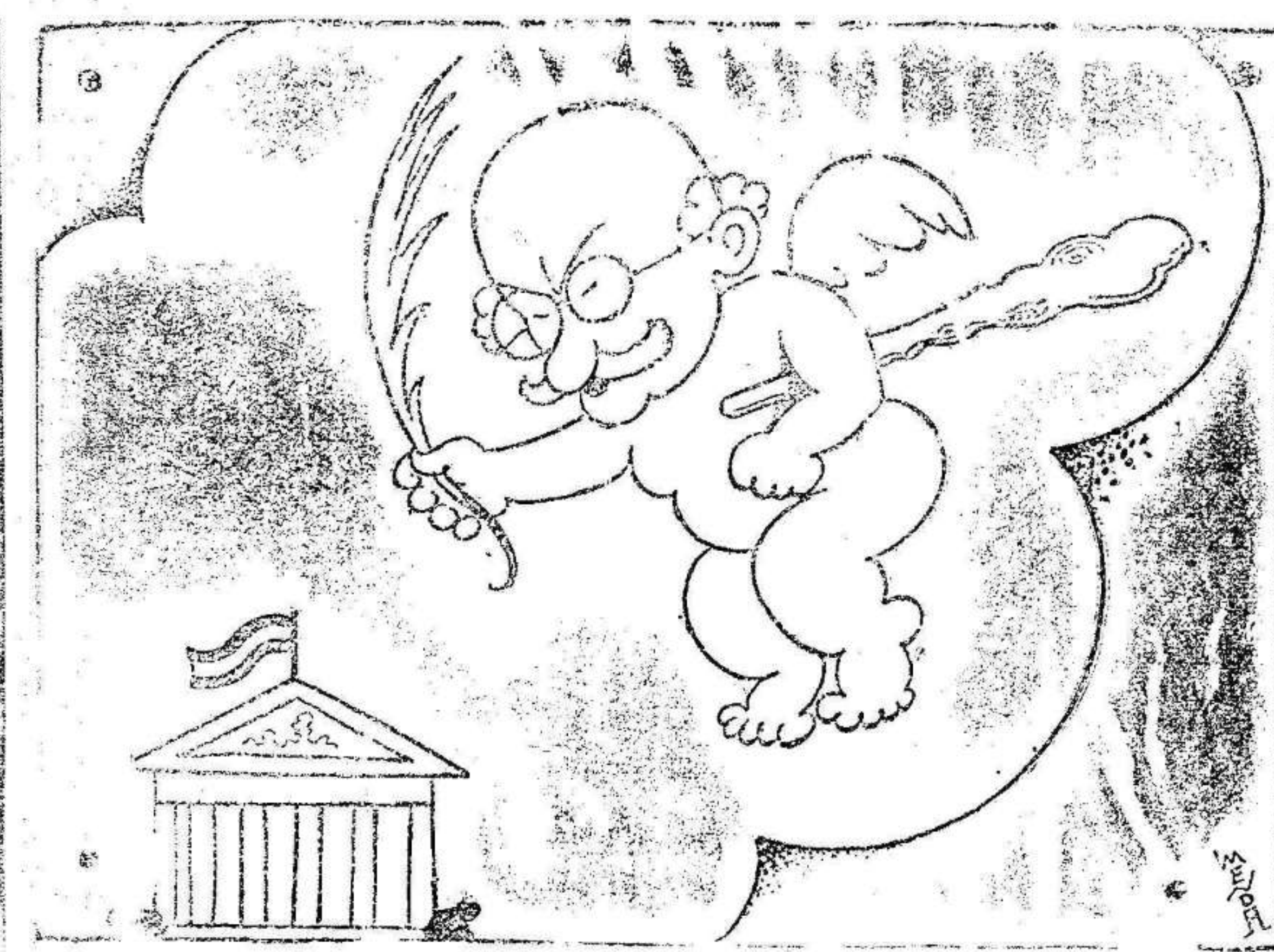
Londres.—Comienzan de Shanghai que las tropas han iniciado una ofensiva en todo el frente.

Los chicos han presentado una gran resistencia pero no han podido impedir que los japoneses realicen un pequeño avance al sur y al oeste de Hong K'n.

La ofensiva de las tropas niponas les ha permitido también avanzar aunque muy poco en Kiang Ban.

Una fórmula

Tokio.—El Gobierno japonés ha aceptado la proposición del delegado francés Paul Benquer para poner fin al conflicto chino japonés.



EL ANGEL DE LA PAZ

ANÁLISIS DEL AGUA DEL RIO SEGURA, filtrada y clorada

Table with 2 columns: Substance (Materia orgánica expresada en oxígeno y en medio ácido, Amoníaco directamente, Acido nítrico, Acido nítrico, Cloro en cloruro sódico, Dureza total) and values (1.65 mg/l, 0, 0, 0, 136, 39.0 hidrotímicos).

Murcia 1 de marzo de 1931.—E. Ge. abert.

Los pantanos

Régimen de embalses del día 28 de febrero de 1932:

Pantano del Quipar: Embalse, 9,763 226 metros cúbicos; desagüe, 000,000 metros cúbicos.

Pantano del Talave: Embalse, 8,719 500 metros cúbicos; desagüe, 225 000 metros cúbicos.

Pantano de la Fuencanta: Embalse, 6,898 162 metros cúbicos; desagüe, 508,464 metros cúbicos.

Murcia 1 de Marzo de 1932. El Alcalde, J. Moreno.

Los pequeños deben estar alegres

Cuando nota en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, este puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goloso". Envasado en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete recordable para entretenimiento de los niños.

Administración EL LIBERAL TELEFONO 1606

Goloso SABOR NARANJA

INSECTICIDA VOLCK

¿No lo ha empleado usted todavía?

Decídase y será usted su mayor propagandista

California Spry and Chemical, C.º de Watsonville California, U. S. A.

Agentes exclusivos para España: Busquets Hermanos y C.º

Martí 4 - VALENCIA - Teléfono 41.500

Obituary for Doña Angeles Giménez Sánchez, died March 9th at age 72. Includes details of her family and funeral arrangements.

Obituary for Don Antonio Serrano Bartolomé, died March 6th at age 66. Includes details of his family and funeral arrangements.

Advertisement for Goloso (Sabor Naranja) and Insecticida Volck, featuring illustrations of insects and a child.